

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018),

RESULTANDO

Primero.- Que en fecha 8 de julio de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid las Bases Reguladoras del Programa de apoyo a la realización de proyectos de I+D para jóvenes investigadores de la Universidad de Alcalá, convocatoria 2019-2022 (BOCM nº 160).

Segundo.- Que en fecha 18 de julio de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el extracto de la convocatoria de proyectos de I+D para jóvenes investigadores de la Universidad de Alcalá 2019-2022 (BOCM nº 169).

Tercero.- Que en fecha 13 de diciembre de 2019 se dictó Resolución Provisional de la mencionada convocatoria.

Cuarto.- Que en fecha 19 de diciembre se dictó Resolución Definitiva de la mencionada convocatoria, concediéndose una financiación total de 15.000 euros para el Proyecto de Investigación de referencia CM/JIN/2019-045 titulado “Tecnologías para comunicaciones sobre redes eléctricas” constando como Investigador Principal el Dr. D. José Piñeiro Ave.

CONSIDERANDO

Primero.- Que el 5 de enero de 2020 el Dr. D. José Piñeiro Ave ha fallecido.

Segundo.- Que, consultada la Comunidad de Madrid como entidad financiadora del proyecto, no es posible que el mismo se ejecute por otro Investigador Principal.

Tercero.- Que en la Resolución Definitiva dictada en fecha 19 de diciembre de 2019 no se establecía reserva de candidatos.

Cuarto.- Que no se ha incurrido en ningún gasto hasta la fecha del importe concedido al proyecto cuyo IP era el Dr. D. José Piñeiro Ave.

Este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas,



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

RESUELVE

Modificar la resolución definitiva dictada en fecha 19 de diciembre de 2019, suprimiendo la ayuda total de 15.000 euros concedida al proyecto de investigación de referencia CM/JIN/2019-045 titulado “Tecnologías para comunicaciones sobre redes eléctricas” y cuyo Investigador Principal era el Dr. D. José Piñeiro Ave.

En Alcalá de Henares, a 7 de febrero de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

F. Javier de la Mata de la Mata